

# LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

## PERIÓDICO REPUBLICANO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma.—En la administracion calle de Palacio núm. 4,  
rente la ex-cárcel.—Ibiza, D. José Verdera.

Sale todos los domingos.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número  
sueltó, medio real.

De *La Justicia Federal* copiamos el siguiente notable artículo:

### LOS CURAS.

Proclamada y triunfante la República, arde todavía en España la guerra civil que iniciaron los curas y protegen los curas y fomentan los curas.

¡Todavía subsiste el imperio de los curas!

Esa funesta sombra nubla *todavía* el horizonte de la moderna civilización.

¡Los curas!... ¡*Todavía* los curas!...

Aquellos fantasmas horriblemente negros que se opusieron al gigante grito que lanzó Galileo y que oyó el mundo entero cuando el mundo creía en la Biblia, eran los curas, y los curas de entonces son los curas de hoy.

¡Los curas y siempre los curas!

Los curas presidieron y presiden *todavía* el movimiento civilizador del progreso de la sociedad, y *todavía* la razón humana, la filosofía, el arte, la política, todas las fuentes de la ilustración están paralizadas, detenidas, manchadas con las heces de la teología.

En todas las naciones, bajo todos sistemas de gobierno, al abrigo del despotismo, al calor mismo de la democracia, en plena República imperan los curas... ¡*Todavía* los curas!

¿Será que los curas son indispensables en la humanidad?

¡Ah, qué día aquel en que el género humano se haya emancipado de los curas!

Estremece el abrir el libro de la historia del mundo por el lado en que se han interpuesto los curas.

Su fin, su objeto, su destino siempre es el mismo: amortiguar las luces de la ciencia y dejar en tinieblas al universo.

Un día se oponen al proyecto que propusiera el genio de descubrir el Nuevo Mundo, otro día rugen de coraje por que nace la imprenta.

Ayer preparaban las hogueras de la Inquisición, á cuyo siniestro resplandor aun se divisan las sombras de Santo Domingo, Pedro Arbués, Torquemada y Valladares, hoy infestan el mundo vomitando blasfemias contra el empuje democrático del siglo, y apenas si el infierno proporciona objetos de comparación semejantes á los anatemas con que los curas manifiestan el odio que el orden de cosas moderno les inspira.

¡Oh! Si en un cuartel, en un presidio, en la taberna, se escuchan espresiones que amenguan al sér humano que las profiere, la sociedad se ofende, si bien compadece la pobre educación de tan desventuradas criaturas, pero si ve, oye y escucha, una y muchas veces, como sale á borbotones la ira, la blasfemia y el anatema de la boca de los curas, y si ve que los curas acompañan sus dichos con hechos los mas estúpidos, los mas crueles, la sociedad se ve precisada á confesar que semejantes seres son los mas despreciables, los mas envilecidos, y que quien obra así solo pueden ser ó satélites de la ignorancia ó los mismos pobladores del infierno. ¡Oh qué terribles son los curas!

Los curas en Francia son los únicos que ofrecen su apoyo destructor á un Luis XI, los curas en Italia desquartizan á Savonarola, ellos calcinaron los huesos de Juan Hus en Alemania, y ellos escitaron el idiotismo de Carlos II el Hechizado.

Si esto sucedía ayer, lo mismo exactamente sucede hoy; ved á los curas bendiciendo, es mas, santificando á Savalls, émulo digno de aquel duque de Alba que serraba gargantas humanas en los países bajos protestantes.

Los curas fueron los que bajo el imperio de la casa de Austria hicieron oscilar en Simancas el cadáver de Acuña por secundar la obra de Padilla, y los curas han sido los que bajo el imperio de los Borbones reformaron el tribunal del Santo Oficio ofreciendo en el siglo XIX el espectáculo sangriento de un acto de fé celebrado bajo el reinado del pérfido y cruel y bárbaro y vicioso y católico Fernando VII.

La misma monarquía de la hija de este Sardanápalo sancionó pronto el imperio de los curas.

Con el vástago débil de Saboya no se amengó su imperio, y en España los curas imperaban despues de la Revolución....

Y proclamada y triunfante la República, ¿aun imperan los curas en España?

¡Ah! ¡Republicanos! ¡Federales! ¡Revolucionarios!

Una llaga lastima en la cuna á la República y esta llaga la ha abierto el sacerdocio,... separad del Estado á los curas.

El pueblo contrata con los funcionarios que le son precisos. El pueblo contrata con el cirujano, con el maestro, con el albeitar; el Estado es ageno á este contrato; si un pueblo quiere un cura contrátele en hora buena mutuamente, y un cura en un pueblo que no sea menos, pero tampoco mas que un cirujano, que un maestro, que un albeitar.

¡Ministros del Gobierno de la República, si no emancipais definitivamente á España del pernicioso influjo de los curas; si conservais intacto el privilegio del confesionario, del altar, del púlpito; si vuestra honradez, si vuestro saber, si vuestra lealtad no se sustraen al ascendiente fatal y mortífero de los sacerdotes.... creedlos.... República, Federación, Revolución, todas las frases de la libertad serán un mito.

Anteponed á todas las reformas la base, la primera, la mas necesaria, la reforma del clero; ¡ah! no olvideis esto:

¡*Todavía* predominan los curas!

### TROMPETAZOS.

Parece que ha sido nombrado capataz de este presidio el distinguido republicano-católico don Antonio Granier, antes encargado de la cárcel de Capuchinos, á quien destituyó el Ayuntamiento por habersele escapado algun preso.

No podemos menos de dar las gracias á todas

las personas que hayan influido en el nombramiento del republicano á lo cura Santa Cruz.

Dícese que el nuevo capataz de este presidio Sr. Granier, antes de tocar la *diana* reza una corona para que su presidente Santa Cruz asesine á muchos liberales.

¡Y despues se quejarán los católicos de los republicanos federales!

Y ya que hablamos del Sr. Granier, ¿nos sabría decir este jesuita porque lo dejaron cesante los radicales cuando estaba empleado en el Hospital?

Una voz.—Por reaccionario.

Conque ya ves como se portan los republicanos.

Estos últimos dias se han fugado dos presos de este presidio.

Mucho ojo Sr. Granier.

Hombre, cuanto me gustaría ver al Sr. Granier sentado á la poltrona al lado de la barrera cuando reza el rosario; dicen que parece una figura de cera.

¿Cuanto temor no infundirá á los presidarios el Sr. Granier?

Si es tan feo.

El Sr. Granier parece que no conoce á las personas sino cuando hablan.

Nada tiene de extraño si cuasi no vé.

El Sr. Granier dicen que es hombre de pró.

No, chico, lo que es, un hombre de mucha nariz.

Aprobado.

Me voy en casa del Sr. Granier á comprar una máscara. Pero hombre si á ese *caballero* le han nombrado capataz del presidio.

¡Jesús y qué escándalo!

Leemos en *El Iris del Pueblo* correspondiente al dia 25:

«Anteayer llegó á esta capital nuestro particular amigo C. Ramis procedente de Inca á donde como ya saben nuestros lectores fué destinado por el administrador económico con el fin de desenredar cierto lio que entre los *calamares* de aquella poblacion existia.

Nuestro amigo con el celo y energia que le distingue ha demostrado que cuando un funcionario público tiene fuerza de voluntad y carác-

ter puede encontrar los abusos que en la administracion se someten, puesto que apesar de ser el hecho sobre que ha formado expediente, de bastante antigüedad ha logrado esclarecerlo en lo posible y hacer recaer la debida responsabilidad sobre quien corresponda no obstante hallarse comprometidas en el asunto las principales personalidades de Inca.

No habiéndose fallado aun el citado expediente no podemos dar al público noticia ninguna sobre él, pero en breve podremos dar á luz varios documentos de los que le componen con los cuales habrá suficiente para demostrar lo que significa la administracion *calamareasca*, y quede *cual se merece el constante* republicano, demócrata, radical, sagastino, conservador, moderado, neo-católico, carlista, absolutista, D. Martin Moncadas, natural de Muro y residente en Inca.»

Ya nosotros presumimos que el C. Ramis llenaria cumplidamente tan delicada comision, pues nos consta que las amenazas no le arredran ni le seducen promesas de ningun género.

Tambien nosotros procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de las peticiones ocurridas á nuestro amigo C. Ramis durante su estancia en Inca, no haciéndolo hoy por razones de delicadeza pues el consabido expediente no está fallado todavia y no queremos prejuzgar la cuestion, de todos modos, no titubaremos en afirmar que el abogado pastelero señor Moncadas, no ha de salir muy bien librado en la contienda, dada la actitud hostil y ridicula en que le han colocado sus infulas de mono sábio.

Esta mañana han entrado en el presidio cuatro penados por delitos comunes.

Ojo, mucho ojo señor Granier, que V. como que es corto de vista no se le escape alguno.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de esta provincia el C. Casimiro Hurrech.

Dámosle la enhorabuena.

Segun el *Canton Balear* el encargado del adorno de la fachada de la casa donde tiene su residencia la Diputacion provincial, es el mismo que tiene la comision para hacer el ataúd para Savalls, y quien podrá dar mas datos sobre el particular es el sacristan de Santa Eulalia, *el de las patas galanas*.

Nosotros estábamos ya fastidiados de ver la conducta altamente reaccionaria que en muchos de sus actos está observando el Arquitecto de nuestra Diputacion provincial, pero queríamos que antes la opinion pública se hubiese hecho cargo de dichos actos y ver su modo de pensar res-

pecto á lo antedicho. Sentimos manifestar nuestra opinion en este asunto, porque es probable que no siente muy bien á algunos amigos nuestros, pero acostumbrados á decir siempre la pura verdad en cualquier cuestion que mediemos prescindiremos del disgustillo que les podamos dar.

El procurador sin pleitos C. Rafaelito Quetglas, sobrino del cura que no cura y padre sin hijos D. Antonio Janer de Inca, parece que uno de estos dias trata de presentar una solicitud al señor Jefe económico, en demanda de que se castigue con todo el rigor de la ley á D. Eduardo Labarrera, delegado del Banco en el distrito de Inca, por el mero hecho de que este funcionario al decir del apelante, no ha respetado los fueros y preeminencias que desde tiempos remotos venia disfrutando en toda clase de negocios su querido tio.

Nosotros que conocemos al C. Labarrera, sabemos que á tan digno funcionario no le hacen mella alguna las baladronadas de ciertos *hombrecillos*, lo que si le impresiona mucho, es ver que haya personas que tengan en tan poca estima la prenda mas sagrada del hombre, el honor, en nuestro concepto, no deben nunca posponerse al vil interés.

¿Lo oye V. Rafaelito?...

El Ayuntamiento de Inca, carlista por mas señas, no ha perdido aun la costumbre de ir en corporacion á toda clase de funciones religiosas, por mas que comprenda que en los tiempos que corremos esto es ridiculo en extremo. Imposible parece que un pueblo tan comercial, donde hay tanto tránsito, y situado en punto tan cétrico, domine aun la clerigalla, de cuya consecuencia nace el fanatismo pero en grado superlativo.

Las causas que originan este fenómeno solo es debido á la indiferencia con que aquellos pacíficos habitantes miran, cuanto tenga tendencia con el adelanto, è instruccion, único medio que espanta y asusta á las *gaviotas* que recorren aquellas calles, devorando con sus impúdicas miradas las sencillas y honradas campesinas que ora ocupadas en faenas domésticas, ora en sus propias tierras se esponen á caer en las redes que de antemano les tienen preparadas esos verdugos de la humanidad que solo por baldon se titulan los representantes de Dios en la tierra.

Ha sido trasladado á Palencia el señor jefe económico de la provincia D. Bricio M. Caramés. Durante su estancia en esta Capital ha sabido grangearse las simpatías del público, y ha

ido saliendo del mejor modo posible de los apuros en que la Caja se ha encontrado.

Segun noticias ha sido nombrado interventor de esta administracion el Sr. Sorá jefe que era de la seccion de Bienes Nacionales de cuyo cargo queda cesante este mes á consecuencia de la supresion por entero que se hace de dicha seccion.

Si se confirma lo que hasta hoy no ha pasado de rumores, damos la mas cordial enhorabuena al agraciado señor Sorá.

A juzgar por lo que de público se dice parece que la persona indicada para desempeñar el cargo de oficial primero de la Administracion económica de esta provincia, es D. Pedro José Sampol, antiguo administrador de correos y cesante del cargo de oficial primero de este gobierno.

Mucho ganará la administracion con empleados tan probos é inteligentes como el Sr. Sampol y si salen ciertas las noticias de que tenemos un singular placer en hacernos ver, no podemos menos de felicitar al Gobierno de la República por tan acertada eleccion, al paso que felicitamos tambien al agraciado por el nuevo destino que le ha sido conferido.

Ha sido ascendido á oficial de la clase de cuartos de esta administracion económica, nuestro particular amigo y consecuente liberal D. José Sanchez.

Le felicitamos de todas veras.

Por mas que la Diputacion provincial haga cuantos esfuerzos estén á su alcance para que los profesores de instruccion pública cobren sus haberes con la regularidad debida, no puede en modo alguno ver satisfechos sus deseos pues hay una multitud de ayuntamientos reaccionarios que se hacen el sueco y entre ellos figura en primer término el de Inca, cuyo alcalde desuella por su amor á las letras, y lo demuestra diciendo públicamente que como presidente del Municipio la cantidad del presupuesto de gastos municipales que mira con mas horror es la de instruccion pública. Lo que demuestra á las mil maravillas, pues apesar de las muchas reclamaciones producidas por el profesor de aquel pueblo ante la Diputacion provincial, nada ha alcanzado todavía.

¡Qué bárbaro es el C. Llampayes!...

Los nuevos sellos que han de ponerse en circulacion desde el 1.º de julio, llevan en el centro y de perfil una matrona sentada en un pedestal, en el que van grabadas las armas de la na-

cion; en su derecha sustenta un ramo de olivo, y en la izquierda una varita como símbolo de justicia. Léense las palabras *España* en ambos lados; *Comunicaciones*, en su parte superior; y en la inferior va marcado el precio.

Los colores son varios, según los precios de los sellos.

El célebre espada Lagartijo, ha sufrido una grave cogida en la última corrida de toros. Hé aquí como la refiere un colega madrileño:

«Un desgraciado incidente ocurrió ayer en la corrida de toros. El simpático matador Rafael Molina, (Lagartijo) recibió al disponerse á matar el primer toro, una cornada en el brazo derecho de abajo arriba, bastante profunda, aunque sin pasar el piton y sin haber interesado ninguna arteria. Hé aquí lo que dice el parte facultativo:

«El espada Lagartijo ha sido conducido á esta enfermería con una herida en el tercio medio é inferior del brazo derecho, como de unos ocho centímetros de longitud é interesando todas las partes blandas y otra en el tercio inferior y parte posterior de unos dos centímetros, cuyas lesiones pueden considerarse de gravedad.—Antonio Alcaide de la Peña.

El suceso se verificó, como hemos dicho, en el acto de la muerte. El toro, que se receló de las picas y que entró siempre descompuesto á las banderillas, vino á la última suerte claro y boyante, circunstancia que permitió á Lagartijo demostrar su inteligencia en el trapo, componiendo al bicho con unos cuantos pases ceñido y parado de piés, de modo inmejorable. Pero al herir y á consecuencia de arrancar sobre muy corto y no tener terreno para salir del embroque, fué alcanzado por el quite de la fiera, que le ocasionó la lesion que dejamos reseñada.

La herida es grave, y á juicio de los médicos que asisten al enfermo, tal vez puede dar lugar á la amputacion del brazo. De todas veras deseamos que no se realice el pronóstico y que en breve podamos ver completamente restablecido al simpático diestro.»

D. Salustiano, para atenuar el sentimiento de haber perdido la embajada y el millon que consideraba como pension vitalicia, se ha asociado á la coalicion conservadora, y ha entrado ya en el ejercicio de sus nuevas funciones, puesto que ha tenido ya en Paris varias conferencias con los emisarios de junta de Biarritz, y especialmente con el inspirado autor de la trenza incombustible, que sirve de mediador, de paraninfo ó de Mercurio á los partidarios del rey X, de la dictadura fronterizo-trasferidora-serrana y demás bandos coligados.

Por falta de planes y de intrigas no ha de fracasar la conservaduría constitucional, sobre todo contando como cuenta con las espadas enmohecidas. No estaba del todo mal fraguado el plan de la Plaza de los Toros; pero en cuanto á la ejecucion no pudo ser mas deplorable. Verdad es que con tales directores de escena aquella farsa no podia menos de tener un desenlace ridiculo, como le tendrán cuantas intenten en lo sucesivo.

El general Campos, el brigadier Cabrinetty y el teniente coronel Carrasco, en Cataluña y el capitan de Tiradores del Norte, Sr. Tablas, en las provincias han escarmentado á varias facciones, llevando á cabo hechos de armas gloriosísimos.

Estos bizarros jefes no deben estar en el secreto, y en nuestro concepto se han espuesto, batiendo á las facciones, á las que de ningun modo se quiere batir, á ser calificados de insubordinados.

La ordenanza sobre todo, y no hay que andarse en bromas. La ordenanza ha de respetarse sobre todo en todo aquello que pueda dar por resultado el que no se incomode á los pobrecitos carlistas.

La mayor parte de los oficiales generales del ejército español están cobrando sus pingües sueldos, que se los paga religiosamente el Gobierno de la República por andar por el extranjero y hasta por dentro de la misma Península conspirando descaradamente contra el sistema republicano.

Segun esto, á los generales que conspiran contra la República es justo que se les pague por ese trabajo sueldos de treinta, cuarenta, cincuenta y sesenta mil reales; y á los soldados que murmuran contra esos generales cuando van á seducirles para que luchen contra la República se les debe fusilar.

El valiente brigadier Arrando, que tan brillante campaña ha hecho contra los carlistas en las provincias de Gerona y Lérida, ha sido nombrado comandante general de la provincia de Tarragona.

Lo celebramos.

La verbena de San Juan se pasó en esta ciudad entre la bulla y algazara tradicionales en tal dia, en que poéticos restos de las costumbres paganas se confunden con las ridiculas supersticiones católicas de la Edad Media.

Inútil es decir que durante la fiesta reinó el mas completo orden, sin que ningun suceso lamentable turbase la general expansion.